

CRC	
Radicación :	*2018533286*
Fecha :	24/10/2018 11:32:40 A. M.
Proceso :	6000 GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destino :	CARTER S.A.S.
Asunto :	EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR NO. 4-2018-022

EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR

No. 4-2018-022

Fecha: Octubre 23 de 2018

OPERADOR

CARTER S.A.S.

NIT

830.509.483 - 1

DIRECCIÓN

CR 50 No 79 - 56

CIUDAD

Barranquilla (Atlántico)

TELÉFONO

(057-5) 360 29 16

Año Gravable 2016, 2017 y 2018 de la Contribución a la Comisión de Regulación de Comunicaciones - CRC.

COMPETENCIA

El suscrito funcionario en uso de las facultades legales y reglamentarias conferidas a la Comisión de Regulación de Comunicaciones, contenidas en el literal f) del parágrafo 1 del artículo 11 de la Ley 1369 de 2009, desarrolladas mediante la Resolución CRC 5278 de 2017 y en especial las conferidas en el artículo 2 de la Resolución CRC 5190 de 2017, profiere el presente Emplazamiento para Declarar a la empresa **CARTER S.A.S.** identificada con Nit 830.509.483 - 1, por concepto de Contribución a favor de la Comisión de Regulación de Comunicaciones - CRC.

HECHOS

Mediante las resoluciones que se citan a continuación, la Comisión de Regulación de Comunicaciones estableció los plazos oportunos para la presentación de la declaración de contribución:

VIGENCIA	RESOLUCIÓN	TARIFA	VENCIMIENTO
2016	4839 de 2015	0,0969%	30 de junio de 2016
2017	5067 de 2016	0,1%	31 de julio de 2017
2018	5277 de 2017	0,1%	31 de julio de 2018

Una vez revisados los sistemas informáticos de la Entidad, se estableció que la empresa **CARTER S.A.S.** identificada con Nit 830.509.483 - 1, a la fecha ha omitido la presentación y pago de la declaración de la contribución de las vigencias relacionadas anteriormente.

En virtud de lo expuesto, la Comisión de Regulación de Comunicaciones

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES

La respuesta a este Emplazamiento deberá dirigirse a la Comisión de Regulación de Comunicaciones y radicarlo en la oficina de correspondencia ubicada en la Calle 59A BIS No. 5 - 53 Piso 9 Edificio Link Siete Sesenta en la ciudad de Bogotá D.C., acreditando la personería del contribuyente (artículo 555 a 559 del Estatuto Tributario).

Notifíquese de conformidad con lo establecido en los artículos 565 y 566 del Estatuto Tributario, y el artículo 14 de la Resolución CRC 5278 de 2017.



Dado en Bogotá D.C., a los 23 días del mes de octubre de 2018

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



ANDRÉS GUTIÉRREZ GUZMÁN

Coordinador de Gestión Administrativa y Financiera

Proyectado por: Dick Díaz 
Revisado por: Marisol Guerrero 
Rad. 2018201188



Servientrega S.A. N° 860.512.330-3 Principal Bogotá D.C. Colombia Av. Calle 6 No. 34 A-11
 Atención al usuario: www.servientrega.com. PBX 7 700 200 FAX 7 700 380 ext 110045, Grandes
 Clientes Resolución DIAN 000041 del 30 enero de 2014. Autorizaciones Resco.
 DIAN-09698 de Nov 24/2003. Responsables y Retenedores de IVA. Factura por computador
 Resolución DIAN: 18762010527046, 01/10/2018. Prellijo 009 desde el 983597001 al 993282817

Código GDS/SER: 1 - 10 - 806

CLL 59 A BIS # 5 - 53 PISO 9 EOF LINK
7 - 60

COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES
CRC

Tel/cel: 3198300 Cod. Postal: 110231
 Ciudad: BOGOTA Dpto: CUNDINAMARCA
 Pais: COLOMBIA D.I./NIT: 8300025936

[Signature]
 PROXIMAMENTE
 (NOMBRE LEGIBLE Y D.I.)

Fecha: 25 / 10 / 2018 10:04

Fecha Prog. Entrega: / /



Guia No.: 985302359

BAQ	DOCUMENTO UNITAR	PZ: 1
5	Ciudad: BARRANQUILLA	
A22	EP: CONTADO	
	M.T.: TERRESTRE	
CRA 50 # 79-56		
CARTER SAS		
Tel/cel: 3602916 D.I./NIT: 3602916 <i># su stamp</i>		
Pais: COLOMBIA Cod. Postal: 080020		
e-mail:		

CAUSAL DEVOLUCION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	NO. NOTIFICACION
1	1 HORA / DIA / MES / AÑO	
2	2 HORA / DIA / MES / AÑO	
3	3 HORA / DIA / MES / AÑO	
	FECHA DEVOLUCION A REMITENTE	
	HORA / DIA / MES / AÑO	
	DESCONOCIDO	
	REHUSADO	
	NO RESIDE	
	NO RECLAMADO	
	DIRECCION ERRADA	
	OTRO (Indicar cual)	

Guia No. 985302359



RECIBI A CARGO DE LA COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES

VIT 830.002.593-6 FECHA Y HORA DE ENTREGA
 HORA / DIA / MES / AÑO

Observación: *CLL 59 A BIS No. 5-53 - PISO 9 - Tel. 3198300*

PRUEBA DE ENTREGA

Ministerio de Transporte: Licencias No. 505 de Marzo 5/2001. MINTIC: Licencia No. 1775 de Sept. 7/2010.

Vol (Pz): / / Paso P
 Paso (Vol): Paso (Kg) / 100 / 1
 No. Remisión:
 No. Bolsa seguridad:
 No. Sobreporte:
 Guia Retorno Sobreporte

Dice Contener: DOCUMENTOS

Cus. para entrega:
 Vr. Declarado: \$ 5,000
 Vr. Flete: \$ 0
 Vr. Sobreflete: \$ 350
 Vr. Mensajería expresa: \$ 9,700
 Vr. Total: \$ 10,050

Vr. a Cobrar: \$ 0

El usuario de esta empresa consiente que sus datos personales sean publicados en la página web de Servientrega S.A. www.servientrega.com y en las carteras, ubicadas en los Centros de Soluciones, que respaldan el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido únicamente podrá ser consultado por el personal autorizado de la entidad de destino. Quien Entregó: 984-01-0167-0072